

## ACCIÓN FORMATIVA

### CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS CON RIESGO ELÉCTRICO-AGENTE DE DESCARGOS

## OBJETIVOS

- Reconocer los riesgos de accidente que conlleva la utilización y manipulación de aparatos e instalaciones eléctricas.
- Cumplir el RD 614 y los programas de Agente de Descargo.
- Conocer los efectos que tiene la corriente eléctrica sobre el cuerpo humano y las lesiones más frecuentes en este tipo de accidentes.
- Identificar los tipos de protecciones contra los contactos eléctricos y la base de su funcionamiento.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en esta unidad a los trabajos con material eléctrico, para evitar los riesgos propios de la corriente eléctrica.
- Adquisición de los conocimientos teórico-prácticos necesarios sobre los trabajos en electricidad en sus diversas variantes.
- Conocimiento de las protecciones, tanto colectivas como individuales, que existen para este tipo de trabajos.
- Cambio de comportamientos inseguros por comportamientos de trabajo seguros.
- Dar el debido cumplimiento al artículo 19 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales que establece como obligación del empresario dar una formación suficiente y adecuada a los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales.

## CONTENIDOS

- La electricidad y las instalaciones eléctricas industriales.
  - Riesgos intrínsecos y riesgos circunstanciales.
  - Factores que condicionan los efectos de la corriente eléctrica sobre el cuerpo. Tipos de lesiones.
  - Tipos de contactos eléctricos.
  - Protecciones contra contactos eléctricos directos.
  - Protecciones contra contactos eléctricos indirectos.
- Medidas preventivas para la protección de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
  - Medidas preventivas para realizar trabajos en instalaciones eléctricas.
  - Las 5 reglas de oro.
  - Trabajos en atmósferas con riesgo de incendio o explosión.
  - Alta Tensión. Centros de Transformación y subestaciones.
  - Electricidad Estática.
- Real Decreto 614/2001 sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
- Seguridad Activa y Pasiva.
- Equipos de Protección Individual y Equipos de Protección Colectiva.
- Análisis de Accidentes Eléctricos.

- Procedimientos de Trabajo combinando legislación y Análisis de Tareas.
- Coordinación de Actividades Empresariales RD 171/2004 y Riesgo Eléctrico. Figuras, responsabilidades y Protocolos.
- Práctica de Operaciones con Riesgo Eléctrico en simulador de instalación industrial.
- Agente de Descargos, programa tipo de compañías eléctricas.